Instituto Nacional del Cáncer

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G. N° 205/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 36/2023 PARA EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS INFORMATICOS DEL INCAN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – ID N° 433.064 CONVOCADO POR LA UOC N° 3 - INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER.

Capiatá, 24 de noviembre de 2023.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a la **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 36/2023 PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL INCAN - PLURIANUAL" I.D. Nº 433.064 CONSIDERANDO:**

CONSIDERANDO:

Que, el PAC Institucional N°433.064, por un importe total de Gs.1.500.000.000 (guaraníes mil quinientos millones), según el Programa Anual de Contrataciones y la Estimaciones Globales de Costo, como establece el Art. 15 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" cuya ejecución cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria **N° 5158/2023** por un importe total de Gs. 380.638.254(guaraníes trecientos ochenta millones seiscientos treinta y ocho mil doscientos cincuenta y cuatro) se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024.-

Que, en el Acta de Apertura de ofertas labrada en fecha 24 de noviembre de 2023, consta la presentación de los siguientes oferentes: **G&B DE CATALINA ALMADA, OLAM SERVICE de Nelson Raúl Coronel y TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINA DE OFICINA de Rubén Guerrero Quiñonez.**

Que, trae a la vista el INFORME DE EVALUACIÓN del Comité de fecha 24 de noviembre de 2023, suscripto por los siguientes representantes: **C.P. Josué Domínguez**, representante de la Dirección Admirativa del Instituto Nacional del Cáncer, **Ing. Juan Ramón López**, en representación del Departamento de Informática, **Sr. Lidio Franco**, en representación del Departamento de Patrimonio del INCAN. -

Dr. Raúl Doria
DIRECTOR GENERAL INTERINO
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER

Instituto Nacional del Cáncer

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G. N° 205/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 36/2023 PARA EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS INFORMATICOS DEL INCAN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – ID N° 433.064 CONVOCADO POR LA UOC N° 3 - INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER.

Capiatá, 24 de noviembre de 2023.-

Que, del mencionado Informe de Evaluación se desprende la RECOMENDACIÓN de **ADJUDICACIÓN** a la firma **G&B de CATALINA BEATRIZ ALMADA con RUC 610403 – 7,** por un monto máximo de Gs. 1.500.000.000.- (guaraníes mil quinientos millones.) y por un monto mínimo de Gs. 750.000.000(guaraníes setecientos cincuenta millones).

Que, por Resolución S.G. N° 526, de fecha 09 de noviembre de 2023. "**AUTORIZAR AL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER EN SU CARÁCTER RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 03, PARA LA SUSCRIPCION DE TODOS LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A APROBACION DE LLAMADOS ADJUDICACIONES, MODALIDADES DE CONTRATACIONES ESTABLECIDAS POR LA NORMATIVA LEGAL QUE RIGE EN MATERIA DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS."**

Que, en base a lo observado en el expediente y de acuerdo a lo expuesto, corresponde se suscriba la Resolución que adjudica **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 36/2023 PARA LA "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 36/2023 PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL INCAN - PLURIANUAL" I.D. Nº 433.064.**, conforme a la recomendación efectuada por el Comité de Evaluación.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;
EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER

R E S U E L V E:

Artículo 1º Adjudicar el **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS INFORMATICOS DEL INCAN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – ID N° 433064** a favor de la empresa **G&B DE CATALINA BEATRIZ ALMADA con RUC 610.403 – 7** por cumplir con los requisitos técnicos, financieros y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro:

Dr. Raúl Doria
DIRECTOR GENERAL INTERINO
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER

Instituto Nacional del Cáncer

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G. N° 205/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 36/2023 PARA EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS INFORMATICOS DEL INCAN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – ID N° 433.064 CONVOCADO POR LA UOC N° 3 - INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER.

Capiatá, 24 de noviembre de 2023.-

Artículo 2°

EMPRESA	*MONTO DE LA OFERTA*	*MONTO MINIMO ADJUDICADO*	*MONTO MAXIMO ADJUDICADO*
G&B DE CATALINA BEATRIZ ALMADA CON RUC N° 610,403 -7	134.000.000	750.000.000	1500.000.000

Artículo 2° Disponer que el **"INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER",** sea el encargado de la administración del Contrato, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo.

Artículo 3º Establecer que el Contrato sea suscripto conforme lo establece la Resolución S.G. N° 526 de fecha 13/09/2023.

Artículo 4º La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2023 del Objeto de Gasto 243, Fuente de Financiamiento 10.

Artículo 5º Establecer que la Copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay entregado por la Dirección General de Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio 2006.-

Artículo 6º Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

DR. RAUL DORIA CORTES
RESPONSABLE INTERINO DE LA DIRECCION GENERAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER